

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ESTUDIO PREVIO 34898**

Objeto: Prestar el servicio de mantenimiento de Bienes Muebles

Clasificación UNSPSC

NIVEL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Clase	72152300	Servicios de carpintería
Clase	72153600	Servicios de terminado interior dotación y Remodelación
Clase	73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
Clase	81101700	Servicios de ingeniería eléctrica
Clase	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de Computador

1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos generales del Mercado:

El 2022 en términos económicos finalizó en Colombia con una dinámica que permitió uno de los mayores crecimientos en un ambiente difícil postpandemia y diferentes conflictos nacionales e internacionales.

La incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de desaceleración y la alta inflación en el 2022 en el mundo, en el 2023 no sólo se mantendrían, sino que algunos incluso se agudizarán, por lo que es inevitable que esto impacte el crecimiento del país. Las proyecciones de crecimiento del PIB para este año oscilan entre el 0,5% y el 2,2%.

Colombia, en una perspectiva a 15 años se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto posiciona a Colombia como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión.

Durante los dos últimos años en algunos indicadores sociales se reflejó crecimiento: recuperación de las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico.

El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Frente a los indicadores de estabilidad Colombia se ha caracterizado por acercarse a los parámetros internacionales.

En 2020, 2021 y 2022 se distanció de la tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

Para el 2023 los pronósticos de crecimiento de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%.

Fuente: <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>

Importancia del sector:

El año 2022 en la industria manufacturera continuó presentando un desempeño favorable, donde la recuperación y la mejoría en los indicadores han prevalecido.

Realizando un comparativo a nivel internacional, el desempeño de la industria colombiana es mejor que el observado en la mayoría de los países.

El crecimiento de dos dígitos de la industria manufacturera resulta favorable frente a países como Estados Unidos (10,4%), Francia (9%), Alemania (7,4%), Portugal (6,6%), Brasil (5,9%) y Chile (4%).

La industria en Colombia muestra un buen comportamiento de la manufactura. Al finalizar el tercer trimestre del año, la producción y las ventas muestran cifras positivas que crecen a tasas superiores del 10%; la utilización de la capacidad instalada registra un comportamiento superior al de hace un año y por encima del promedio histórico.

Los pedidos continúan con un comportamiento alto, aunque se observa un aumento en el nivel de inventarios y en el clima de los negocios se percibe una situación favorable.

Aunque se ha tenido un buen comportamiento de la industria manufactura en el último año esto no implica que la actividad no haya enfrentado dificultades.

Algunos obstáculos que dificultaron el día a día de los negocios en 2022 fueron: costo y suministro de materias primas ocupando el primer lugar, seguido de infraestructura y costos logísticos, tipo de cambio, falta de demanda, estrategias agresivas de precios y comercialización, mano de obra, capital de trabajo e incertidumbre política.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Dentro de la problemática industrial la desaceleración de la demanda, la alta inflación y los bajos márgenes de rentabilidad han generado incertidumbre en la industria.

Fuente: <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>

Algunas Empresas:

S&S Suministros Empresariales S A S: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

Daniel Erney Ocampo Botero: Fabricación de muebles, reparación de muebles y accesorios para el hogar.

Ramguz SA: Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Equipos y Servicios Hp Empresa Asoc: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Electrónica DUFE: Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.

SERTECOPY SAS: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico y Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.

DOTAESCOL SAS: Fabricación de muebles.

K10 DESIGN SAS: Fabricación de muebles, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados y otras industrias manufactureras n.c.p.

Gremios y asociaciones:

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

ANDI: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

ACOPI: Gremio de las Mipymes colombianas que impulsa el desarrollo económico y social del país.

FENALCO: Representante gremial de comerciantes y empresarios colombianos. Liderar la transformación del comercio hacia nuevos mercados y tecnologías futuras.

Participación en el PIB y relación con el sector

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

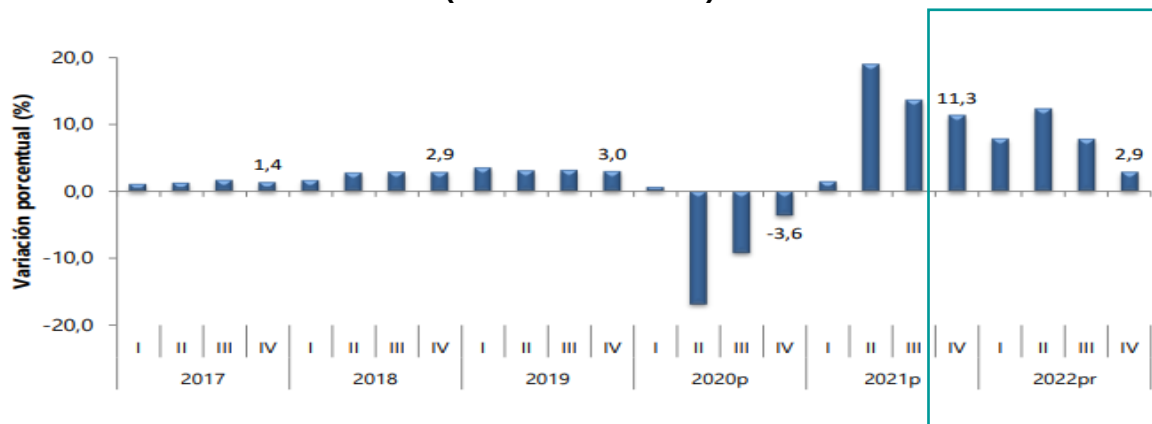
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9 (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Gráfico 01. PIB – Enfoque de la producción – Tasa de crecimiento anual en volumen (2017-I – 2022^{pr} – IV)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Pr preliminar

P provisional

El presente proceso pertenece a la **Categoría de Bienes y Servicios de Oficina**, y se relaciona con la actividad económica de '**Industria Manufacturera**'. "Esta abarca las actividades elaboración de productos alimenticios; fabricación de productos textiles; transformación de madera y fabricación de productos de madera y de corcho; coquización, fabricación de productos de refinación de petróleo y actividades de mezcla de combustibles; fabricación de productos metalúrgicos básicos y fabricación de muebles, colchones y somieres."

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. DANE 2020.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 2,7%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 6,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,9%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,3%

**Tabla 01. Valor agregado por actividad económica. Tasa de crecimiento en volumen¹.
2022^{PR} – IV**

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022 ^{Pr} / 2021 ^P	2022 ^{Pr} -IV / 2021 ^P -IV	2022 ^{Pr} -IV / 2022 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

p rpreliminar

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

4Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: DANE, IV trimestre 2022 preliminar

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,9%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,8%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 6,0%.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 2,5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.;

Tabla 02. Tasa de crecimiento % económica, serie ajustada por efecto estacional. 2022^{Pr} – IV

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022 ^{Pr} / 2021 ^P	2022 ^{Pr} -IV / 2021 ^P -IV	2022 ^{Pr} -IV / 2022 ^{Pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	7,0	1,7	0,8
Fabricación de productos textiles ³	17,0	2,7	-6,0
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	19,8	6,2	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	8,2	1,9	-2,5
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	11,1	5,7	-2,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	12,2	3,3	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9

Fuente: DANE, Boletín técnico 2022

Pr preliminar

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

5 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

1.2. Perspectiva económica:

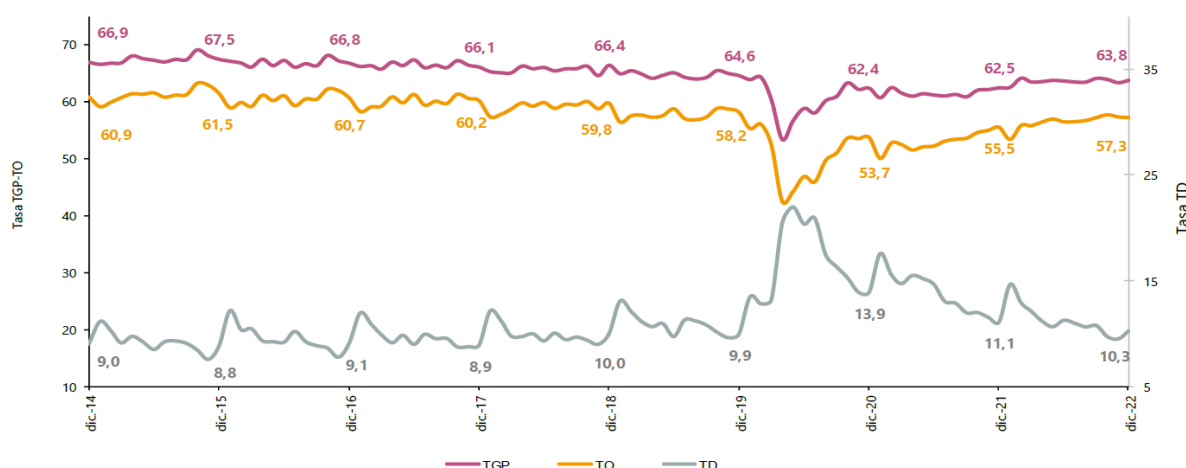
Empleo que genera el sector

De acuerdo con el boletín de empleo para diciembre de 2022, se registraron las siguientes tasas mensuales: la tasa de desempleo del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2021 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2021 (62,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,3%, lo que representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,5%).

Este incremento en la tasa de ocupación y la correspondiente menor tasa de desempleo puede explicarse en las nuevas dinámicas de la reapertura económica que ha resultado beneficiosa para la población económicamente activa.

Gráfico 02. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Diciembre (2014 – 2022)

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		



Fuente: DANE, GEIH, diciembre.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Nota: los datos entre 2001 y 2020 se encuentra con los valores retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018.

Nota: entre 2010 y 2020 la información ya presenta los ajustes poblaciones ocasionados por el cambio de marco realizado en el año 2021.

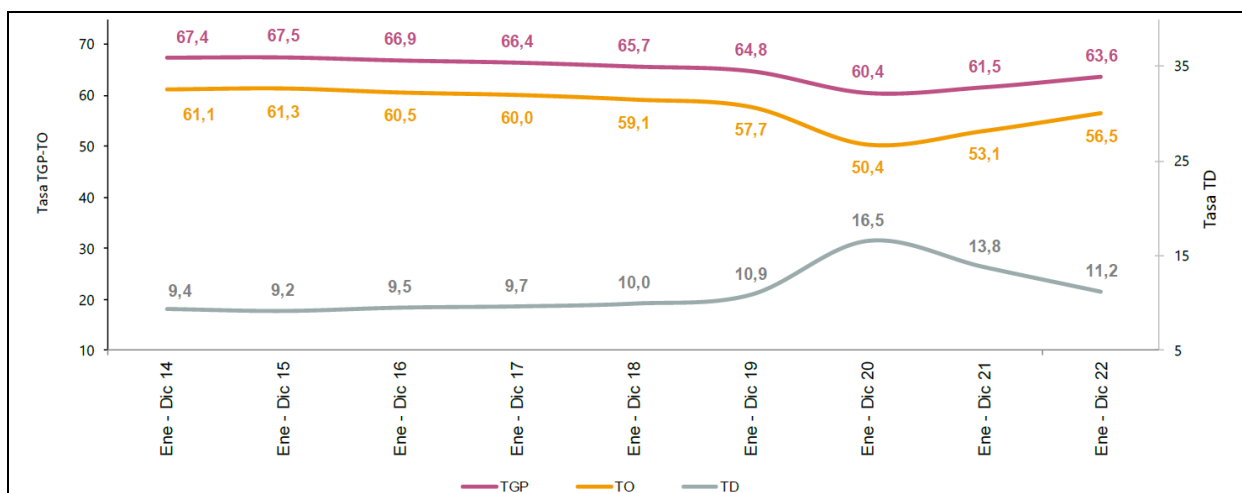
Nota: el total nacional a partir del 2014 incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.

Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más.

En cuanto al total nacional del año, para 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,2%, lo que representó una reducción de 2,6 puntos porcentuales respecto al 2021 (13,8%). La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, lo que significó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al 2021 (61,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al 2021 (53,1%) (DANE, dic 2022).

**Gráfico 03. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional
Año (2014 – 2022)**

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		



Fuente: DANE, GEIH, diciembre.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

De acuerdo con la información del GEIH diciembre 2022, en el mes de diciembre de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.468 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios con 1,2,1,0 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente. Por su parte las ramas de Alojamiento y servicios de comida y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aportaron a la variación ocupada el 0,5 y (-0,4) respectivamente.

**Tabla 03. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total, nacional Diciembre (2022/2021)**

La industria manufacturera presenta una variación absoluta de población ocupada en diciembre de 2022 frente al mismo periodo del año 2021 de 2511 con una contribución en p.p de 1,2 y una distribución porcentual de 11,2.

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Rama de actividad	Total Nacional				
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.468	21.495	100	973	
Industrias manufactureras	2.511	2.262	11,2	249	1,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.655	2.448	11,8	207	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.975	1.780	8,8	195	0,9
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	660	524	2,9	137	0,6
Construcción	1.684	1.548	7,5	136	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.551	1.446	6,9	105	0,5
Actividades inmobiliarias	269	181	1,2	88	0,4
Transporte y almacenamiento	1.611	1.537	7,2	73	0,3
Actividades financieras y de seguros	438	407	1,9	31	0,1
Información y comunicaciones	400	380	1,8	20	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.828	1.869	8,1	-41	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.069	3.161	13,7	-92	-0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.814	3.935	17,0	-121	-0,6

Fuente: DANE, GEIH. Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf

p.p: Puntos porcentuales.

Nota:

La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota:

Poblaciones en miles.

Nota:

Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

Presupuesto nacional

Por medio de la ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, quedó sancionado el presupuesto general de la Nación 2023 (PGN), que alcanza los \$405,6 billones, lo que representa un aumento de 15,1% frente a 2022. Vale mencionar que en proyecto de ley inicial el presupuesto era de \$391.4 billones y posteriormente, en primer debate, se adicionaron \$14 billones. Este valor adicional fue distribuido principalmente de la siguiente manera: \$2 billones Agricultura \$2 billones Educación, \$1,25 billones Subsidio a la energía, \$1,5 billones Salud \$1,3 billones Agua Potable, \$1 billón Lucha contra el hambre, \$1 billón Inclusión Social, y Cultura \$200.000 millones.

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Los sectores con mayor presupuesto para este año son: educación con \$54,8 billones; salud y protección social \$50,2 billones; Hacienda, \$48,7 billones; Defensa y policía, \$48,3 billones; trabajo, \$37,9 billones; e inclusión social y reconciliación, \$17,8 billones.

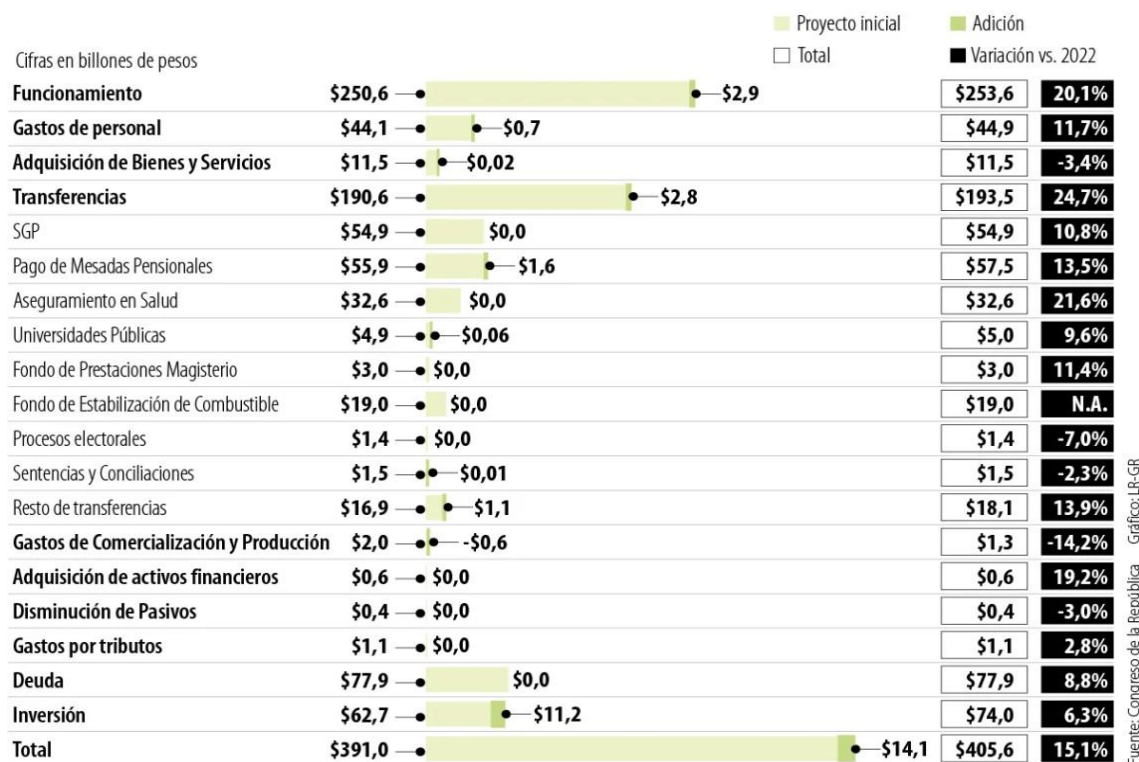
Fuentes:

<https://www.camara.gov.co/aprobado-presupuesto-general-de-la-nacion-para-el-ano-2023>

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldeanacion2023/leydepresupuesto2023

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldeanacion2023/decretodeliquidacin2023

Gráfica 04. Presupuesto General de la Nación para 2023



Fuente: La república, jueves, 22 de septiembre de 2022.

<https://www.larepublica.co/economia/asi-se-distribuiran-los-405-6-billones-que-aprobo-el-congreso-del-presupuesto-de-2023-3453072>

Presupuesto Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

El Alcalde distrital expidió el Decreto 1127 de 2022, publicado en Gaceta 5053 de diciembre 21 de 2022, mediante el cual se adoptó el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2023, por un valor de **SIETE BILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$7.575.013.817.488)**

Tabla 04. Gasto público Social (Presupuesto Inversión)

GASTO PUBLICO SOCIAL - VIGENCIA 2023		
Sector	Presupuesto inicial	% participación
DEFENSA Y SEGURIDAD	172.100.875.447	3,50%
INDUSTRIA Y COMERCIO	98.320.133.291	2,00%
SALUD	1.069.333.999.324	21,77%
COMUNICACIONES	12.500.000.000	0,25%
ENERGÍA	90.900.000.000	1,85%
EDUCACIÓN	1.883.079.799.128	38,34%
JUSTICIA	106.376.903.977	2,17%
MEDIO AMBIENTE	201.722.916.556	4,11%
AGROPECUARIO	8.873.064.663	0,18%
SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE	285.604.742.717	5,82%
VIVIENDA	164.205.063.433	3,34%
DESARROLLO COMUNITARIO	524.856.229.403	10,69%
ARTE Y CULTURA	121.000.376.132	2,46%
RECREACIÓN Y DEPORTE	148.514.983.382	3,02%
OTROS SECTORES (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES)	24.000.000.000	0,49%
TOTAL ADMINISTRACIÓN	4.911.389.087.453	100%

Fuente: Gaceta Oficial, N° 5062, viernes, 30 de diciembre de 2022

Salario mínimo

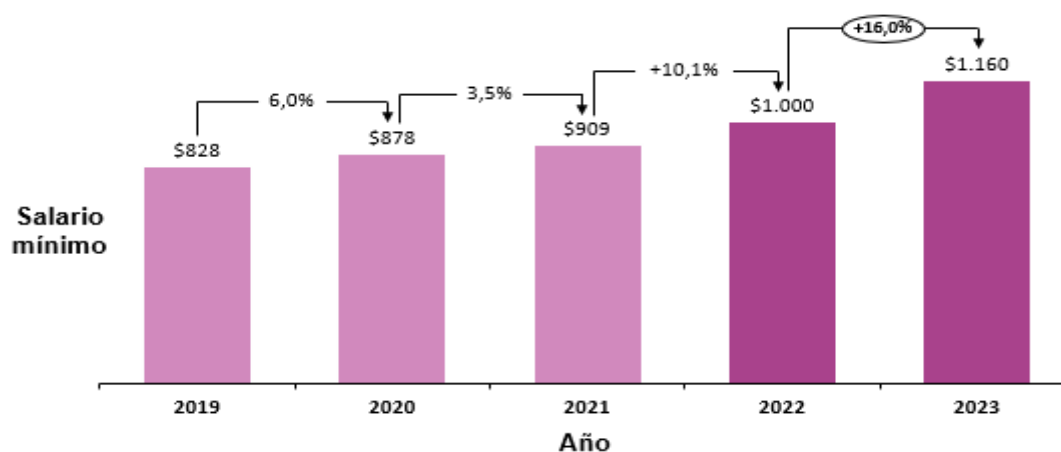
Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

El salario mínimo para Colombia en 2023 es \$1'160.000 COP sin incluir el auxilio de transporte, lo cual representa un aumento de 16% comparado con el salario mínimo de 2022 y el auxilio de transporte aumentó el 20%, ubicándose en \$140.000 COP.

Las negociaciones del aumento en el salario mínimo en Colombia para el 2023 estuvieron enmarcadas en la situación económica de alta inflación que se vive a nivel mundial, incluyendo a Colombia, derivada de la afectación a la cadena de suministro de las cuarentenas del covid-19, la guerra en Ucrania y la reactivación económica post - pandemia.

En este escenario, la comisión de concertación conformada por representantes del Gobierno nacional, los gremios empresariales y las centrales sindicales, acordaron incrementar el salario mínimo, tomando en cuenta una productividad total de los factores de 1,24%, una inflación de hogares pobres y vulnerables de 14,34%, un producto interno de 9,4% y pensando en mantener el poder adquisitivo de los colombianos especialmente los de menores recursos.

Gráfico 05. Evolución del salario mínimo en Colombia 2019-2022. Cifras en miles de pesos



Fuentes:

<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/salario-minimo-2023-mintrabajo-firma-decreto-del-incremento-de-salarial-576036>
<https://www.salariminimocolombia.net/>
<https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2022/diciembre/-1.160.000-ser%C3%A1-el-salario-minimo-para-2023-y-auxilio-de-transporte-por-140.000>

Tasa de interés

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

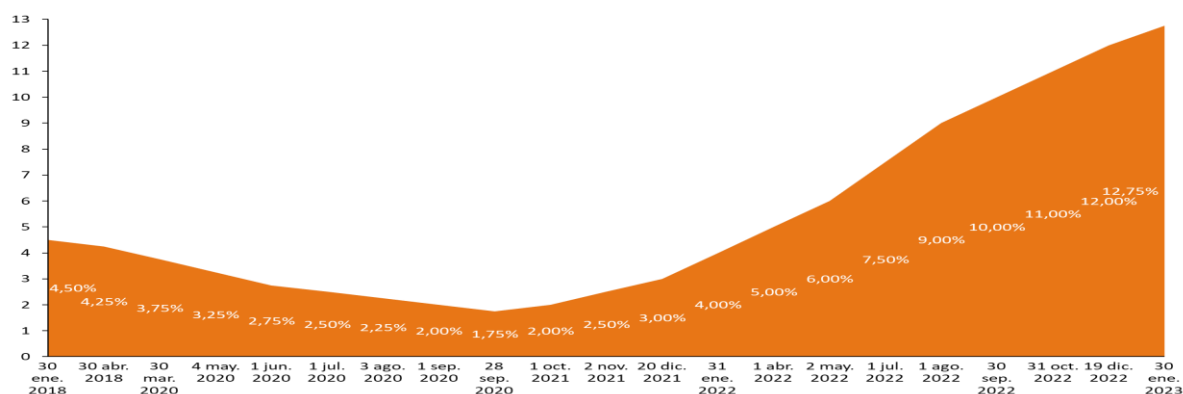
La tasa de interés de referencia según datos tomados desde el 2018 ha tenido un comportamiento baja en los últimos años, de un nivel de 4,75% en enero de 2018 y 1,75% en septiembre de 2020, alcanzando el 2,5% en noviembre de 2021.

Esto es congruente con la dinámica de la política monetaria del Banco de la República en respuesta a los efectos adversos de la pandemia. A inicios de 2020 la tasa de interés se encontraba en 4,25% y esta fue disminuyendo a medida que fue avanzando el año con la intención de incentivar el consumo llegando a 1,75%, tasa que permaneció constante hasta octubre de 2021, fecha en la que el Banco de la Republica ha realizado 10 incrementos periódicos.

Actualmente y con los diferentes comportamientos de la economía a nivel mundial y nacional, los problemas sociales y políticos han generado presión al incremento de la inflación generalizada, que en Colombia cierra el año 2022 en 13,12% anual, lo que ha llevado a la Junta Directiva del Banco de la Republica a aplicar políticas alcistas en la tasa de interés de intervención como medida para controlar el fenómeno de la ya mencionada inflación.

Para el periodo de estudio la JDBR establece la tasa de interés actual en el 12,75% (*Vigente desde lunes 30 de enero de 2023*). Esta tasa se configura como la subida más fuerte en la historia reciente del país, como medida para frenar la creciente inflación que frena el crecimiento del país y genera mayor pobreza.

Gráfico 06. Evolución de la Tasa de Interés en Colombia 2022



Fuente: Elaboración propia de la Unidad de Abastecimiento Estratégico. Datos del Banco de la República 2023

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria>

Inflación – Variación del Índice de Precios Consumidor (IPC)

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 05. Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 – 2022

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2021	2022	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: DANE, IPC

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic22.pdf

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

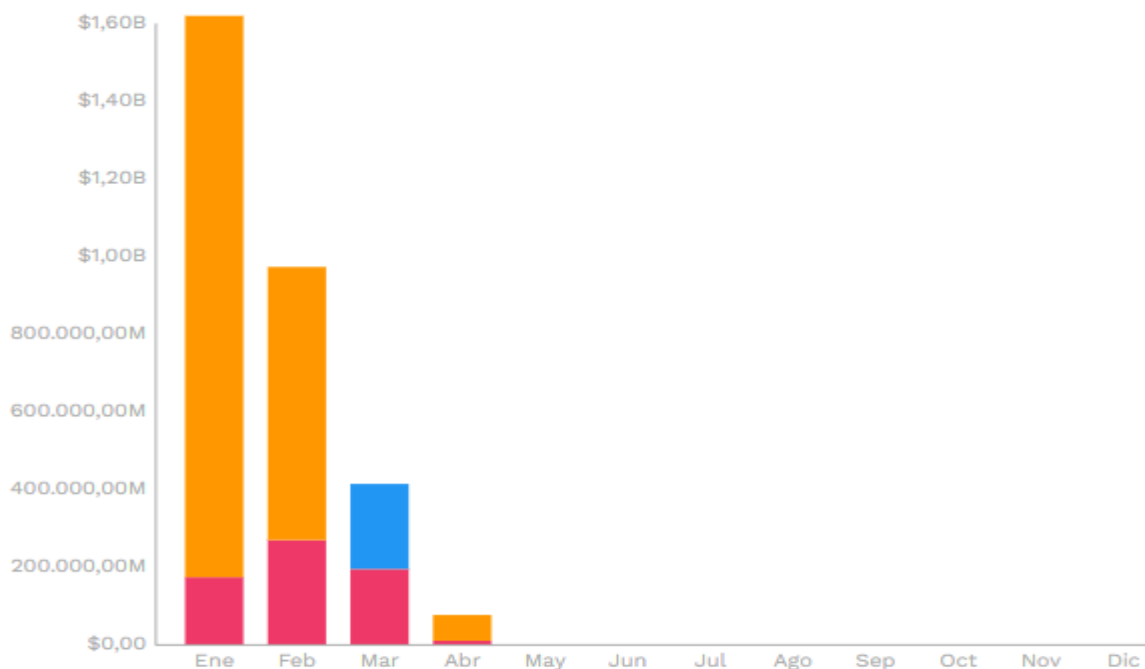
Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Gráfico 07. Gasto mensual por tipo de contratación nacional 2022

El gasto nacional varía a lo largo del año, existen meses en los cuales se realizan una gran cantidad de contratos por valores bastante elevados, generalmente en los primeros meses del año. En la siguiente gráfica se muestra el gasto nacional total en procesos de contratación para 2022:

\$13,69B COP

CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN LIMITADA	CONTRATACIÓN ABIERTA	CONTRATACIÓN SELECTIVA
\$0,00 COP	\$2,41B COP	\$674.289,42M COP	\$249,03M COP
0 procesos de contratación 0,00% de los procesos	104.363 procesos de contratación 42,06% de los procesos	11.760 procesos de contratación 4,74% de los procesos	1 procesos de contratación 0,00% de los procesos



Fuente: Tablero de contratación – SECOP I, TVEC, y SECOP II en Colombia Compra Eficiente (CCE). 2022.
<https://tablerocontratacion.colombiacompra.gov.co/>

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

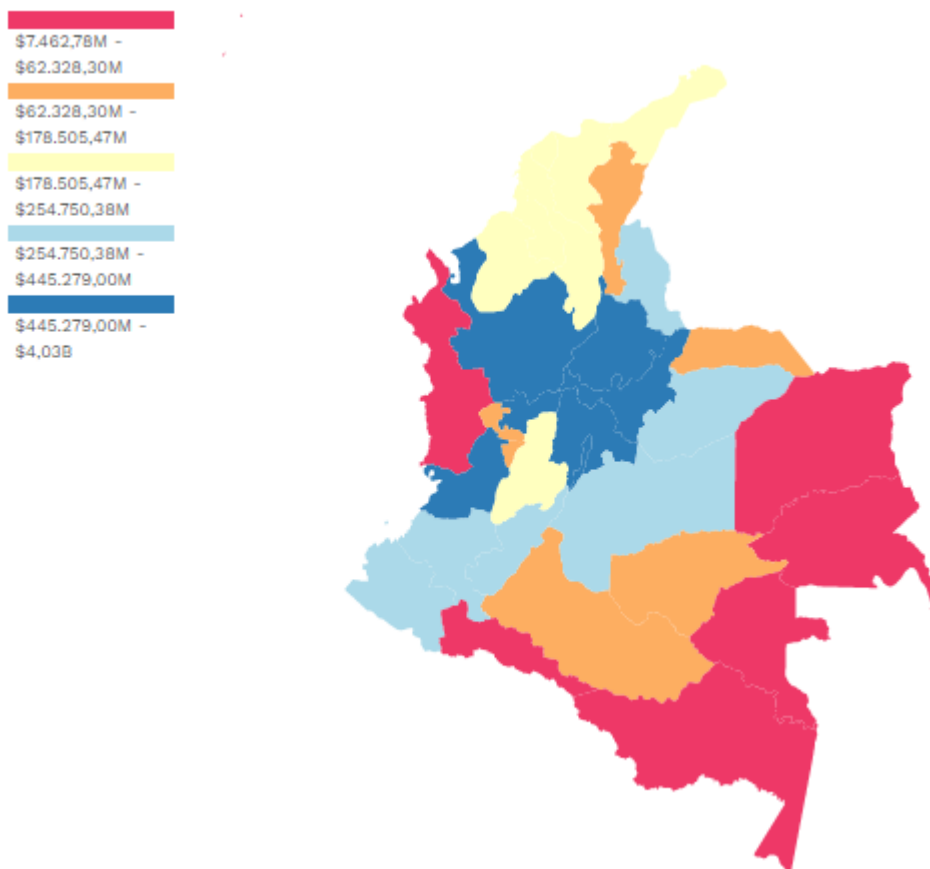
Gráfico 08. Servicios y productos por valor de compra a nivel nacional 2022

ANTIOQUIA - ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS		\$2,58B
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.		\$642.502,20M
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.		\$283.334,94M
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS)		\$259.533,10M
CALDAS - INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS		\$198.627,54M
BOGOTÁ D.C. - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD CONVIVA		\$165.864,65M
ATLÁNTICO - GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P. - GECELCA S.A. E.S.P.- BARRANQUILLA		\$155.000,00M

Fuente: Tablero de contratación – SECOP I, TVEC, y SECOP II en Colombia Compra Eficiente (CCE). 2022.
<https://tablerocontratacion.colombiacompra.gov.co/>

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Gráfico 09. Gasto público por departamento 2022.
Cifras en COP



Fuente: Tablero de contratación – SECOP I, TVEC, y SECOP II en Colombia Compra Eficiente (CCE). 2022
<https://tablerocontratacion.colombiacompra.gov.co/>

1.3. Perspectiva internacional:

Acuerdos comerciales:

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

En cumplimiento del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre la indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – CCE-EICP-MA-03 V1.24-11-2021, el cual señala en el literal a) del Anexo 3 - Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal, que los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los en los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deberá otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial. En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios y Distritos están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas a aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que el presente proceso está cobijado por los siguientes tratados vigentes con Colombia

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Israel	SI	NO	NO	NO
Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

El anterior análisis se realizó teniendo en cuenta el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Publicado por Colombia Compra Eficiente, que establece lo siguiente:

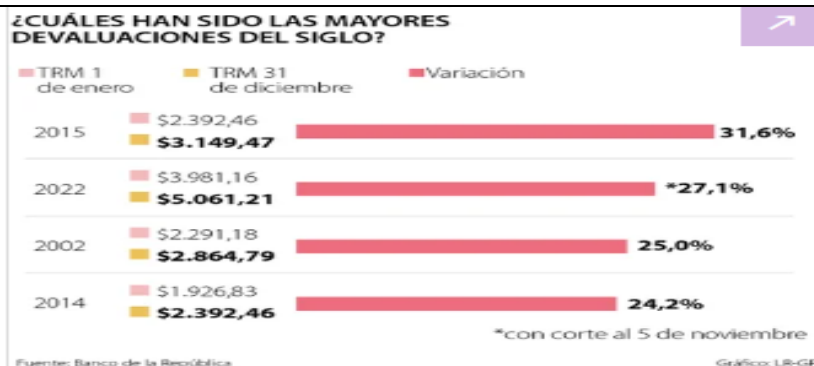
- Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.
- El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$818'650.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$20.466'258.000.
- El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.
- El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$818'660.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$20.466'500.000.
- La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Motivo por el cual el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín le da a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito el acuerdo comercial el mismo trato que a los servicios colombianos, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015.

Tasa de cambio

La devaluación de la TRM durante 2022 es la tercera más alta de este siglo XXI

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		



El peso se ha depreciado más que sus pares en la región. El alza se explica por el incremento de tasas de la Fed y la incertidumbre local

Con eso, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ha devaluado 24,8% este año, pasando de una TRM de \$3.981,16 el primero de enero de 2022 a \$5.058 este 22 de noviembre. Sin finalizar el año, la desvalorización de la moneda colombiana en 2022 es la tercera más alta de este siglo.

En 2015 los colombianos vivieron la mayor devaluación desde el 2000 (31,6%), cuando la tasa de cambio pasó de \$2.392,46 a \$3.149,45. Varios países en el mundo vieron una depreciación similar de su moneda desde 2014, con la repentina caída de los precios de las materias primas.



Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

1.4. Perspectiva técnica:

Dentro del inventario del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se encuentran bienes muebles que constituyen la dotación de todas y cada una de las oficinas que permiten el cabal cumplimiento de las funciones y misiones institucionales, así como un puesto de trabajo digno para los servidores. Estos elementos con el paso del tiempo y el uso sufren un deterioro normal que exige un constante mantenimiento para su buen funcionamiento.

Objetivo general

Garantizar y facilitar la gestión de la entidad, a la vez que proporciona a los servidores públicos, espacios confortables dotados con muebles en condiciones óptimas de uso para el desarrollo de sus tareas, preservando su integridad física y mejorando su buen desempeño laboral.

Objetivos específicos

- Realizar mantenimiento (correctivo y preventivo), con acciones que permitan alargar la vida útil de los bienes muebles.
- Reducir los costos del programa de mantenimiento tradicional, preventivo y correctivo, asegurar la disponibilidad y rendimiento de los elementos que se tienen a disposición para ejecutar las labores de la entidad.
- Reducir el riesgo de fallo del bien.
- Garantizar que los bienes permanezcan en un estado ideal de conservación y funcionamiento.

Alcance

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles y/o enseres, marcados con la respectiva placa de inventario, y aquellos bienes que no estén marcados y sean de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y que hagan parte de los bienes que utilizan los servidores de la administración para el buen desarrollo de las actividades, y que se encuentren ubicados en las instalaciones del CAD y en las sedes externas.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Los bienes objeto del mantenimiento preventivo y correctivo, son entre otros:

Lote 1 - Mobiliario

- Sillas Ergonómicas y/o de madera, Sillas estilo Universitarias, Sillas de Reunión
- Tándem
- Escritorios - Mesas de Juntas y Mesas Auxiliares
- Cajoneras de pared, piso y cocinetas
- Bibliotecas
- Archivadores Rodantes (Metálicos y de Madera)
- Atriles - Astas - Percheros
- Cortinas y Persianas
- Salas y Poltronas
- Cuadros, Carteleros y Mosaicos
- Carretillas o Zorras, Carros de Alimentación, Transportadores de Aseo y Contenedores.
- Y demás mobiliario registrado en la Unidad de Bienes Muebles y Seguros.

Lote 2 - Plotters y Sistemas de Impresión

Plotters

- Hewlett Packard z6100
- Hewlett Packard c1015
- Hewlett Packard t1100, incluido Escáner
- Hewlett Packard 800ps
- Hewlett Packard t1200, incluido Escáner
- Hewlett Packard 500
- Y demás plotters con diferentes marcas que no se encuentren en la relación de las referencias antes mencionadas

Impresoras y fotocopadoras

- Impresoras Matriz de puntos: Epson LX300, LQ1050, LQ1070, DFX 800;
- Multifuncionales e Impresoras láser Monocromática: Xerox 4400, 4500, Lexmark 330-464, 666 X500N, Hewlett packard M2727Nf, M1522Nf, f4280, p2515Dn Kiocera 3040; Samsung M2875FD y 6555 Okidata 471 MFP;
- Multifuncionales e Impresoras Láser a color, Lexmark, Xs810dhe y Xs955dhe, Hewlett packard x451dw, y x476dw;

FOTOCOPIADORAS

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Panasonic, Cannon, Richo, Sharp

Lote 3 - Audiovisuales

- VIDEO BEAM - TELONES - PANTALLAS - TABLEROS INTERACTIVOS
- CAMARAS DE AUDIOVIDEO
- EQUIPOS DE AUDIO (CONSOLAS - PARLANTES - PREAMPLIFICADORES Y AMPLIFICADORES - CABINAS ACTIVAS - BAFLES - MICROFONOS

Lote 4 - Electrodomésticos

Estufas, calentadores de agua, grecas, dispensadores de agua, hornos microondas, licuadoras, televisores, que se encuentran registrados como electrodomésticos en la Unidad de Bienes y Seguros y las máquinas perforadoras y selladoras de boletería

Lote 5 - Equipos y Herramientas en general

Equipos y Herramienta en General; y todos aquellos equipos que se encuentren registrados como equipos y herramientas en la Unidad de Bienes y Seguros

Para la prestación de este tipo de servicios indudablemente se requiere el apoyo técnico y la experiencia en trabajos relacionados con mantenimiento y reparación, los cuales son de gran importancia para llevar a cabo una buena preservación de los bienes muebles realizando así su respectivo mantenimiento ya sea preventivo y/o correctivo.

- ✓ **Mantenimiento Preventivo:** Cuidado y servicio realizado para mantener los bienes muebles en un estado satisfactorio.
- ✓ **Mantenimiento Correctivo:** Conjunto de acciones destinadas a reparar los daños que obstaculicen el buen funcionamiento de los bienes muebles.
- ✓ **Falla:** Evento previsible inherente al conjunto de partes interrelacionadas entre sí, la cual impide que éstas cumplan sus funciones bajo condiciones establecidas.
- ✓ **Reparación:** Actividad o conjunto de actividades a restituir el bien mueble a sus condiciones normales de funcionamiento, por medio de corrección de la falla que causó el mal.
- ✓ **Daño:** deterioro o daño de partes que requieren arreglo, cambio o reconstrucción de elementos, piezas o partes de ellas.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Aspectos Generales:

1. Efectuar los mantenimientos preventivos necesarios según el bien mueble y/o enser en específico
2. Realizar pruebas generales del funcionamiento de los muebles y/o enseres y ajustar sus partes.
3. Realizar informe de visita, especificando características del bien, estado de este y descripción del mantenimiento efectuado, igualmente cada servicio interno (intervención estructura interna) debe llevar un reporte técnico (informe que se anexa mensualmente a los documentos soporte de la factura), que permita evaluar estadísticamente las fallas más comunes, para establecer un plan de contingencia.
4. Se deberá comunicar al supervisor del contrato, el remplazo de cualquier elemento del bien mueble intervenido.
5. El Contratista será responsable de utilizar y proveer todos los equipos y las herramientas necesarias, para realizar el mantenimiento.
6. Igualmente; contar con el personal suficiente para cubrir las solicitudes que se presenten de carácter urgente para ser atendidos en el término de la distancia (CAD y Sedes Externas).
7. Dentro de los costos del contrato, deberán tenerse en cuenta los gastos de desplazamiento y/o traslado de los muebles o enseres al taller del contratista, cuando se requiera, sin que esto implique un precio adicional para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
8. Cada vez que se realice el mantenimiento se debe realizar limpieza, tanto interna como externa del bien mueble, en sus diferentes componentes.
9. Realizar una inspección general del bien, para diagnosticar las diferentes fallas de acuerdo con la especificidad del mueble objeto del mantenimiento.

Ver Especificaciones técnicas en el documento estudios previos.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

1.5. Perspectiva legal:

1.5.1. Normatividad aplicable

Para ejecutar la labor requerida no existe normatividad específica que deba cumplirse, no obstante, se encuentra la generalizada a todo proceso o contrato que se ejecuta para las Entidades del Estado, además del cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario y demás normas tributarias concordantes)
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1450 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018
- Ley 2069 de 2020
- Ley 2160 de 2021
- Decreto 1860 de 2021
- Decreto 142 de 2023

En relación a la normativa técnica aplicable al mantenimiento de audiovisuales podemos señalar las siguientes:

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
- Normas NTC 2050 – Código Eléctrico Colombiano

Igualmente se debe contemplar lo dispuesto para el manejo o disposición final de residuos toda vez que al hacer mantenimiento se originan materiales que son residuos (lubricantes, baterías, lámparas, etc.), por lo tanto, deberán aplicarse los lineamientos de dichas normas o resoluciones

- Ley 1252 de 2008

Normatividad aplicable al componente de Residuos Sólidos:

- Decreto 4741 de 2005 sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1609 de 2002 sobre manejo y transporte de mercancías peligrosas.
- Resolución 1511 de 2010 sobre sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de — Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

- Resolución 372 de 2009 sobre planes de gestión de devolución pos consumo de baterías usadas plomo-ácido.
- Acuerdo 016 de 2020 del Concejo de Medellín
- Decreto Distrital 320 de 2022.

1.5.2. BIENES NACIONALES RELEVANTES

De acuerdo a la especialidad del presente contrato y de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y lo previsto en el Anexo "ANÁLISIS DE BIENES NACIONALES RELEVANTES" se establece por parte del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual con el apoyo de la Unidad de Abastecimiento Estratégico y sus categorizadores que para el presente proceso no existen bienes nacionales relevantes, con miras a determinar cuándo un servicio es nacional, de acuerdo a la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 680 de 2021, como primer criterio de desempate previsto en el numeral 35 de la Ley 1069 de 2020 y de acuerdo a lo señalado en el numeral uno del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2021.

2. Análisis de la demanda

Para el análisis de esta área el Comité de Estructuración Contractual-CEEC en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio. Además, como lo han hecho otras Entidades Estatales de similares características. Para el efecto podrá consultar documentos de especificaciones técnicas y modalidades de contratación de otras entidades similares en el SECOP.

Categoría de Bienes y Servicios de Oficina

Para el inicio del estudio de la demanda se parte como base del Plan anual de Adquisiciones (PAA) ejecutado en el año 2022, el cual está clasificado bajo categorías de gasto establecidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Posteriormente se realiza una revisión de cada una de las necesidades que corresponden a la categoría de Bienes y Servicios de Oficina, identificando y clasificando cuales son las más representativas.

El presente proceso de contratación pertenece a la **categoría de Bienes y Servicios de Oficina** del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la cual comprende:

Conjunto de bienes y servicios necesarios para la operación o funcionamiento del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Incluye contratación de:

Útiles y papelería, aseo y cafetería, servicios de aseo, seguros, suscripciones, elementos de ferretería, uniformes, entre otros.

Para el 2022 la categoría de Bienes y Servicios de Oficina tuvo una inversión de \$105'179.893.319 millones COP, que corresponden a 4% del total del gasto del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con 65 necesidades de compra.

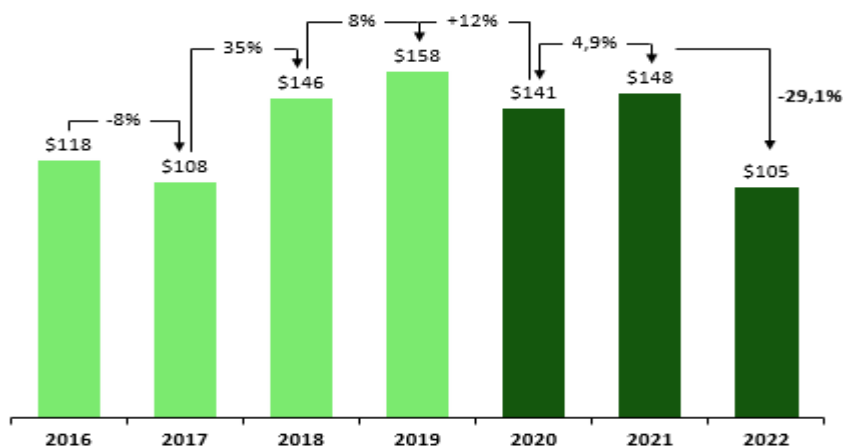
Tabla 06. Gasto por categorías Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2022

Categoría	Valor Necesidad	# Necesidades	% Valor Necesidad
Servicios De Construcción	\$ 500.335.466.440	19	20%
Ejecución De Proyectos	\$ 344.150.291.090	119	14%
Servicios De Alimentación	\$ 330.944.785.767	13	13%
Servicios De Salud	\$ 212.469.626.371	30	9%
Servicios Sociales	\$ 146.952.669.005	48	6%
Servicios Educativos	\$ 113.849.874.125	214	5%
Servicios De Mantenimiento De Obra	\$ 111.659.401.452	25	5%
Bienes Y Servicios De Oficina	\$ 105.179.893.319	65	4%
Eventos, Actividades Y Mercadeo	\$ 98.058.770.370	45	4%
Servicios Profesionales	\$ 97.706.058.436	806	4%
Bienes Y Servicios De Ti	\$ 94.445.830.475	75	4%
Servicios De Transporte	\$ 50.893.658.858	12	2%
Gestión Medioambiental	\$ 47.120.081.677	15	2%
Servicios De Consultoría	\$ 33.734.526.071	46	1%
Desarrollo Económico	\$ 33.611.422.882	27	1%
Vehículos	\$ 31.296.148.854	41	1%
Servicios De Seguridad	\$ 29.726.288.396	13	1%
Servicios Culturales Y Becas	\$ 28.721.510.244	30	1%
Servicios Inmobiliarios	\$ 16.780.616.047	40	1%
Comunicación Masiva	\$ 14.692.304.519	7	1%
Servicios Públicos	\$ 13.689.545.321	3	1%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles	\$ 1.956.661.414	9	0%
Total general	\$ 2.457.975.431.133	1707	100%

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2022

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Gráfico 10. Valor histórico de las necesidades de la categoría de Bienes y Servicios de Oficina
Cifras en miles de millones COP



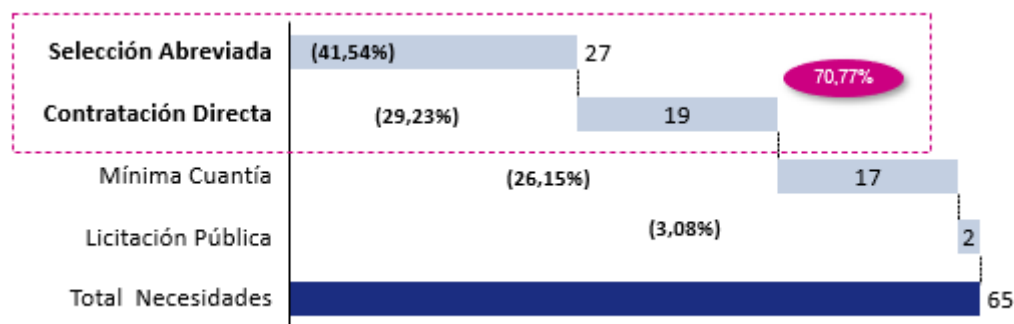
Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2016-2022.

El gasto de la categoría vio un incremento significativo (35%) entre 2017 y 2018. En los años 2019 y 2020 conservó una inversión muy parecida, debido a que la nueva administración buscaba impulsar la dinámica económica de la ciudad.

Para el año 2022 se tiene un decrecimiento de -29,1% con respecto al año inmediatamente anterior en el gasto de la categoría basado en sus necesidades. En 2022 se tienen 26 necesidades menos, lo que implicó menor inversión.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Gráfico 11. Número de contratos por modalidad categoría de Bienes y Servicios de Oficina 2022

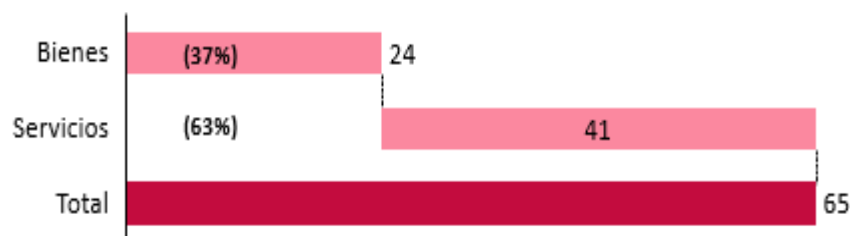


Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2022

Se puede evidenciar que la modalidad de contratación mayoritaria para la categoría es Selección Abreviada con 27 necesidades de compra que equivalen a (41,54%) y le siguen Contratación Directa con 19 contratos (29,23%), Mínima Cuantía con 17 contratos (26,15%) y Licitación Pública con 2 contratos (3,08%).

Selección Abreviada y Contratación Directa tienen la mayoría de la participación por necesidades de la Categoría de Bienes y Servicios de Oficina con un **70,77%**.

Gráfico 12. Necesidades por Subcategoría de la Categoría de Bienes y Servicios de Oficina - 2022

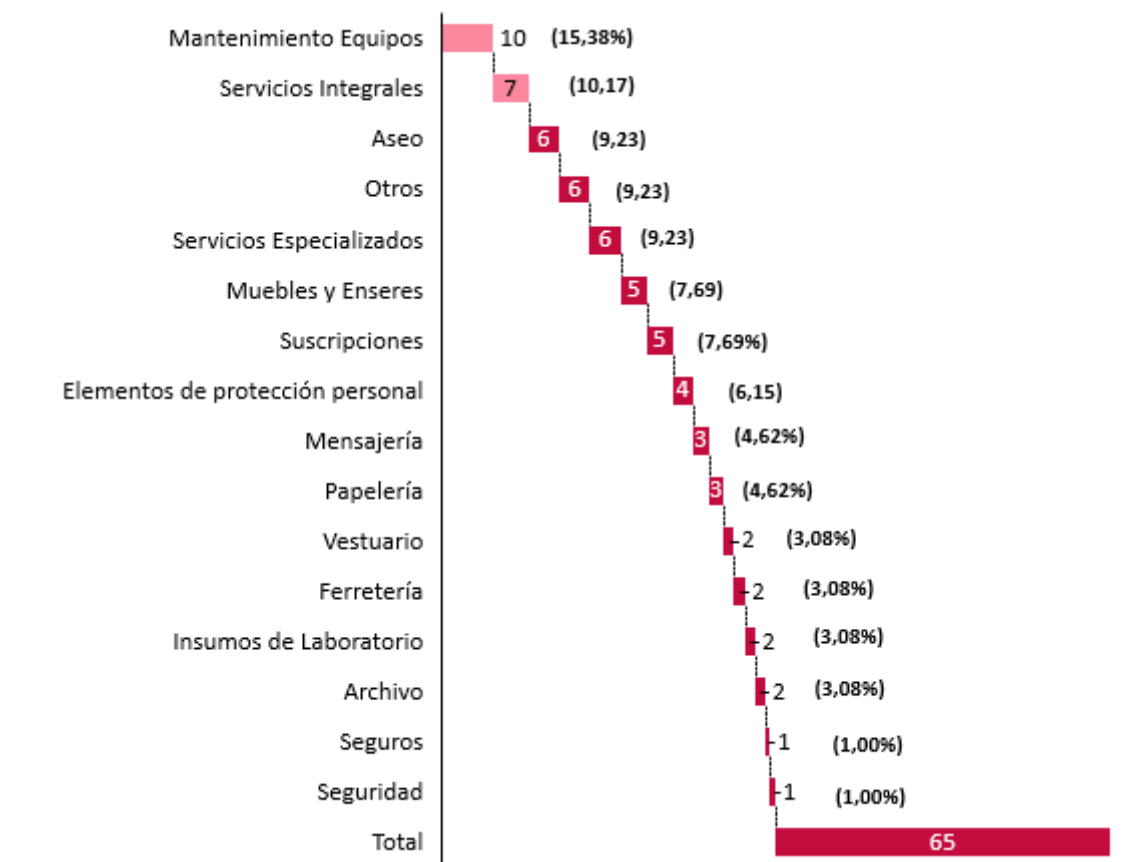


Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico - Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2022

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

En la Categoría de Bienes y Servicios de Oficina la subcategoría más representativa es Servicios con 41 necesidades y una participación del 63% del total de las necesidades. Algunas de las necesidades de servicio que se pueden mencionar son: Servicios de Mantenimiento de Equipos, Prestación del Servicio de Aseo, Servicio de Mensajería Integral.

Gráfico 13. Necesidades por Subgrupo de la Categoría de Bienes y Servicios de Oficina – 2022



Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico - Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2022

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de — Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

En la Categoría de Bienes y Servicios de Oficina el Subgrupo más representativo es el de Mantenimiento Equipos con 10 necesidades con un porcentaje de participación 15,38%, Servicios Integrales con 7 necesidades y participación de 10,17%, Aseo, Servicios Especializados y Muebles y Enseres con un porcentaje de participación cada una de 9,23

2.1. Adquisiciones previas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

El distrito ha tenido en años anteriores contratos con objetos que se relacionan con el objeto del presente proceso. En la siguiente tabla se muestra información relevante de estos procesos

Lote 1 - Mobiliario

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Objeto del Contrato	Servicio de mantenimiento de Bienes Muebles - Lote 5 - Servicio mantenimiento de mobiliario	Servicio de mantenimiento de mobiliario	Servicio de Mantenimiento para mobiliario	Servicio de Mantenimiento a bienes muebles - Lote 1 - Mantenimiento mobiliario
Modalidad de Selección	Selección Abreviada - Subasta Inversa	Selección Abreviada - Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa
Contrato	4600080550	4600085696	4600090101	4600094197
Contratista	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT	DANIEL ERNEY OCAMPO	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT
Valor Contrato	\$140.000.000	\$170.000.000	\$180.000.000	\$180.000.000
Porcentaje de Ejecución	99,98%	99,98%	100%	En ejecución
Observación	El contrato se adiciona en \$30.000.000	El contrato se adiciona en \$59.500.000.	El contrato se adiciona en \$90.000.000	El contrato se adiciona en \$90.000.000
Garantías Exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio
Vigencia del Contrato	Anual – De mayo a diciembre 31 de 2019	Anual – De junio a diciembre 31 de 2020	Anual – De abril 28 a diciembre 31 de 2021	Anual – De mayo 11 a diciembre 31 de 2022
Condiciones de Pago	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Multas / sanciones	NA	NA	NA	NA

Fuente: Bases de datos Secop - Procesos de contratación publicados por Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Lote 2 - Plotters y Sistemas de Impresión

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Objeto del Contrato	Servicio de Mantenimiento a plotters y sistemas de impresión	Servicio de Mantenimiento a plotters y sistemas de impresión	Servicio de Mantenimiento a plotters y sistemas de impresión	Servicio de Mantenimiento a bienes muebles - Lote 2 - Servicio de Mantenimiento a plotters y sistemas de impresión
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa
Contrato	4600081216	4600086524	4600090249	4600094201
Contratista	EQUIPOS Y SERVICIOS HP	SERTECOPY S.A.S	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ
Valor Contrato	\$82.500.000	\$150.000.000	\$155.000.000	\$179.000.000
Porcentaje de Ejecución	100%	100%	100%	100%
Observación	El contrato se adiciona en \$30.000.000	El contrato se adiciona en \$52.500.000	El contrato se adiciona en \$74.800.552 - de los cuales \$12.800.552 son de Seguridad y Convivencia	El contrato se adiciona en \$88.500.000 - de los cuales \$30.000.000 son de Seguridad y Convivencia
Garantías Exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio
Vigencia del Contrato	Anual – De junio 01 a diciembre 31 de 2019	Anual – De julio 28 a diciembre 31 de 2020	Anual – De mayo 05 a diciembre 31 de 2021	Anual – De mayo 09 a diciembre 31 de 2022
Condiciones de Pago	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Multas / sanciones	NA	NA	NA	NA

Fuente: Bases de datos Secop - Procesos de contratación publicados por Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de — Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Lote 3 - Audiovisuales

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Objeto del Contrato	Servicio de mantenimiento a sistemas audiovisuales	Servicio de mantenimiento a sistemas audiovisuales	Servicio de mantenimiento a sistemas audiovisuales	Servicio de Mantenimiento a bienes muebles - Lote 3 - Servicio de mantenimiento a sistemas audiovisuales
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa
Contrato	4600081219	4600085744	4600090242	4600094198
Contratista	SERTECOPY S.A.S.	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT
Valor Contrato	\$82.500.000	\$150.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000
Porcentaje de Ejecución	100%	100%	100%	100%
Observación	NA	El contrato se adiciona en \$52. 500.000	El contrato se adiciona en \$15.000.000	El contrato se adiciona en \$75.000.000
Garantías Exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio
Vigencia del Contrato	Anual – De junio 01 a diciembre 31 de 2019	Anual – De junio 16 a diciembre 31 de 2020	Anual – De mayo 05 a diciembre 31 de 2021	Anual – De mayo 05 a diciembre 31 de 2021
Condiciones de Pago	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Multas / sanciones	NA	NA	NA	NA

Lote 4 - Electrodomésticos

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Objeto del Contrato	Servicio de mantenimiento de Electrodomésticos	Servicio de mantenimiento de Electrodomésticos	Servicio de mantenimiento de Electrodomésticos	Servicio de Mantenimiento a bienes muebles - Lote 4 - Servicio de mantenimiento de Electrodomésticos

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Modalidad de Selección	Mínima Cuantía	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa
Contrato	4600081800	4600085496	4600090250	4600094199
Contratista	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ	LUIS FELIPE DUQUE RODRÍQUEZ	SERTECOPY S.A.S
Valor Contrato	\$82.500.000	\$93.702.691	\$98.702.691	\$98.702.691
Porcentaje de Ejecución	100%	100%	100%	100%
Observación	NA	El contrato se adiciona en \$32.795.942	El contrato se adiciona en \$30.000.000	El contrato se adiciona en \$49.351.344
Garantías Exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio
Vigencia del Contrato	Anual – De julio 01 a diciembre 31 de 2019	Anual – De mayo 27 a diciembre 31 de 2020	Anual – De mayo 05 a diciembre 31 de 2021	Anual – De mayo 11 a diciembre 31 de 2022
Condiciones de Pago	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Multas / sanciones	NA	NA	NA	NA

Lote 5 - Herramientas y Equipos en General

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Objeto del Contrato	Servicio de mantenimiento de Bienes Muebles - Grupo 3 - Servicio de Mantenimiento de Equipos y Herramienta (maquinaria forestal e industrial, equipo y herramienta menor)	Servicio de Mantenimiento de Equipos y Herramientas en general	Servicio de Mantenimiento de Equipos y Herramientas en general	Servicio de Mantenimiento a bienes muebles - Lote 5 - Servicio de Mantenimiento de Equipos y Herramientas en general
Modalidad de Selección	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa	Selección Abreviada – Subasta Inversa
Contrato	4600080549	4600085510	4600090103	4600090103
Contratista	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Valor Contrato	\$32.000.000	\$32.000.000	\$32.000.000	\$34.500.000
Porcentaje de Ejecución	100%	100%	100%	100%
Observación	NA	NA	NA	NA
Garantías Exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio
Vigencia del Contrato	Anual – De mayo 01 a diciembre 31 de 2019	Anual – De agosto 06 a diciembre 31 de 2021	Anual – De abril 19 a diciembre 31 de 2021	Anual – De mayo 09 a diciembre 31 de 2022
Condiciones de Pago	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Multas / sanciones	NA	NA	NA	NA

Analizando el histórico de los contratos afines a este proceso se tienen los siguientes datos:

- Cambio en las modalidades de contratación de un año a otro y si se conocen las razones.

Para el objeto específico de mantenimiento de mobiliario desde el año 2018 se ha tenido la modalidad de selección abreviada por subasta inversa por razones de la cuantía asignada por año y por el tipo de servicio requerido, el cual es de características técnicas uniformes, por lo cual de acuerdo a lo señalado en el literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, procede este tipo de modalidad de selección del contratista. De acuerdo a lo señalado en la precitada norma, serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

- Si en algún año se presentó un número inusualmente alto o bajo de proponentes

Para este proceso de contratación ha sido relativamente bajo la participación de potenciales oferentes el promedio esta entre 3 y 5 por año

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

- Si para los procesos se presentaron consorcios o uniones temporales

No se han tenido proponentes bajo figura de consorcio o unión temporal

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

Para la contratación de este servicio se hace uso de las modalidades de contratación especialmente la de mínima cuantía, Subasta Inversa y la de Menor Cuantía y variación de la duración en meses o por anualidades, a continuación, algunas de las entidades que tienen registradas estas adquisiciones:

Año	Modalidad	Entidad	Objeto	Proveedor	Valor contrato	Número contrato
2022	Mínima Cuantía	Contraloría del Valle del Cauca	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para impresoras: HP, Kyocera y EPSON (multifuncional color); Scanner HP a todo costo, de propiedad de la Gerencia Departamental Colegiada Valle del Cauca - Contraloría	Centro de Servicios Tecnológicos	\$15.000.000	CO1.PCC NTR.3690 181
	Mínima Cuantía	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Mantenimiento de impresoras y de equipos de procesamiento de datos	Comunicaciones e Informática SAS	14.950.485	FUGA-113
	Menor Cuantía	Alcaldía Distrital Barrancabermeja	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos para computadores, impresoras multifuncionales, fotocopadoras y scanner de las dependencias de la alcaldía distrital	Recursos de Logística, tecnología e Ingeniería Integral	\$199.955.570	3330
	Mínima Cuantía	Dirección de Inteligencia Policial	Mantenimiento sistemas audiovisuales Dipol	Grupo CAF Tecnología	\$14.000.000	04-7-10027
	Mínima Cuantía	Ministerio de Defensa Nacional	El suministro de repuestos y mantenimiento de equipo de intendencia y el mantenimiento de los bienes muebles equipos y enseres, para las unidades centralizadas por el batallón de apoyo y servicio para el combate n° 11 cacique tirrome para la vigencia 2022	Enrique Rafael Garcia	\$39.809.508	031-BASPC 11
	Mínima Cuantía	Alcaldía de Tuluá	Prestación de servicios de mantenimiento y reparación electrónica preventiva y correctiva a fotocopadoras multifuncionales de la administración municipal, incluido repuestos, durante el año 2022	Gesta Equipos y Soluciones SAS	\$36.000.000	CO1.PCC NTR.3730 901

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

	Mínima Cuantía	Fondo Único de TIC	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles, equipos, enseres y otros del edificio Murillo Toro sede del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.	Siav Gestión SAS	\$39.882.954	752
	Mínima Cuantía	Concejo Municipal de Medellín	Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de muebles del Concejo de Medellín	CRR Soluciones Integrales	\$12.000.000	46000944 09
2021	Mínima Cuantía	INCI	Procesos y recursos del INCI para contribuir con el mejoramiento de servicios a las personas con discapacidad visual" con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI. Debid	L.S. Soluciones	\$13.623.285	056
	Mínima Cuantía	Rama Judicial - Bogotá	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario, muebles, enseres, equipos y elementos de oficina (incluido repuestos), al servicio de los empleados y funcionarios; con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca y Leticia	All In Service SAS	\$50.530.490	066
	Mínima Cuantía	Municipio de la Ceja	Mantenimiento y reposición integral para las impresoras de propiedad de la administración municipal de la Ceja - Antioquia.	Inversiones Mundiales	\$42.198.768	.074.363
	Mínima Cuantía	Municipio de Yopal	Prestar el servicio de mantenimiento a todo costo y traslado de la estantería fija y rodante del archivo municipal de la alcaldía de Yopal	Germán mesa/ Fabrimuebles el Ciprés	\$38.498.880	1001.84.1 317
	Mínima Cuantía	Santiago de Cali Distrito Especial	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de radiocomunicación de la secretaría de movilidad del Distrito especial de Santiago de Cali.	Meltec Comunicaciones	\$77.000.000	4152.010. 26.1.394
	Menor Cuantía	CENAC Inteligencia	Suministro de repuestos equipo de oficina y mantenimiento de bienes muebles, equipo y enseres	T & S Comp	\$134.427.396	085
	Mínima Cuantía	Policía Metropolitana de Popayán	Servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) (mantenimiento de obra)" para el colegio nuestra señora de Fátima de la policía metropolitana de Popayán	Distribuidora, Servicios y Soluciones Silva	\$22.000.000	90-7- 10019
2020	Mínima Cuantía	Fondo Rotario de la Policía	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DE LA	Raley SAS	\$39.500.000	126

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

			FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN			
	Mínima Cuantía	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos para el procesamiento de alimentos, equipos de refrigeración congelación, hornos, estufas, freidoras y demás equipos necesarios en la sede administrativa y en las unidades de negocio de la Regional Suroccidente"	Control Services Engineering	\$30.000.000	014-024
	Mínima Cuantía	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento de equipos, elementos de sonido, fotografía y video de acuerdo a las condiciones técnicas solicitadas	Ingenieros Electrónicos Profesionales	\$9.000.000	AO-025
	Menor Cuantía	Policía Metropolitana de Bucaramanga	Mantenimiento preventivo y correctivo equipos tecnológicos y fotocopiadoras Ricoh	Duarte Silva Emilio Arguello	\$130.000.000 \$30.000.000	74-7-10021 74-7-10022
	Mínima Cuantía	Escuela de Cadetes de Policía General Santander	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de las diferentes dependencias de la escuela de cadetes de policía "General Francisco de Paula Santander", incluye materiales y mano de obra	D.E. Distribution Engineering	\$39.972.076	PN ECSAN MI No. 69-7-10041
	Mínima Cuantía	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Prestación servicio mantenimiento con repuestos para equipos cómputo, portátiles, cctv, impresoras, servidores, video beam, aires acondicionados, ups y data center	Electricidad Y Electrónica G y M.	\$25.000.000	009-035
2019	Régimen Especial	Institución Educativa Rural Departament al De Subia	Mantenimiento de equipos		\$5.623.000	SN
	Mínima Cuantía	Departament o De Policía Cesar	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a las impresoras, computadores, servidores, escaner y fotocopiadoras del departamento de policía cesar	IVO GERARDO ALARCON	\$30.101.015	23-7-10010
	Mínima Cuantía	Unidad Prestadora de Salud	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de bienes muebles y enseres - puestos de trabajo, sillas, archivadores rodantes y archivadores verticales para el área de sanidad Nariño de los espab Pasto, Tumaco e Ipiales	Ingeniería Médica del Sur	\$20.000.000	94-7-20126
	Mínima Cuantía	Mindefensa	Mantenimiento de equipos audiovisuales y sus accesorios con destino a la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional	Nelson Nova	\$6.837.658	102

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

	Mínima Cuantía	CACOM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VIDEO PROYECTORES	Arquitectura audiovisual SAS	\$13.283.600	093-00-G
	Mínima Cuantía	Rases	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el mobiliario (sillas, camillas, tándem, mesas intrahospitalarias y sofás camas) de la clínica de la policía Valle de Aburra y los establecimientos de sanidad policial de atención básica	Tapicería Apolo	\$4.500.000	65-7-20299
	Contratación Directa	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	Servicio de mantenimiento equipo de impresión.	JAAM S.A	\$9.715.581	CO-115-2022
2018	Selección Abreviada Menor Cuantía	Bogotá - Secretaría Distrital de Integración Social	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluido el suministro de repuestos nuevos para los diferentes equipos, muebles, enseres de propiedad de la sdís y aquellos por los que llegare a ser legalmente responsable, ubicados en las diferentes unidades operativas, acorde con los grupos señalados: 1) electrodomésticos, 2) purificadores de agua y 3) máquinas de confección	Servicios y Diseños Mecatrónicos - lote 1 - Electrodomésticos y grupo 2 - Purificadores de agua	\$215.780.595	9353
	Contratación Directa	DIAN	Prestar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en hardware y software, con inclusión de repuestos, para la infraestructura computacional de servidores, almacenamiento y librería	IBM de Colombia	\$4.076.701.809	00-217-2018
	Mínima Cuantía	Central Administrativa y Contable	Servicio de mantenimiento y soporte de equipos de cómputo y comunicaciones de la plataforma informática.	PC Micro SAS	\$71.977.571	273
	Mínima Cuantía	INPEC	Mantenimiento sillas giratorias	Jhon Jairo Carvajal	\$761.600	400-MC-34-2018
	Selección Abreviada Subasta Inversa	UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos menores con suministro, repuestos, accesorios e insumos	Andiequip SAS	\$130.000.000	456
	Mínima Cuantía	Establecimiento Carcelario de Manizales	Mantenimiento impresoras y recarga de tóner	Copylaser	\$4.371.978	
	Licitación Pública	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con cobertura total de repuestos para microcomputadores, portátiles y periféricos del Ministerio	Unión Temporal SP MIC MINCIT 6	\$3.027.835.564	377
	Mínima Cuantía	CENAC Inteligencia	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de microfilmación		\$16.011.305	259
	Mínima Cuantía	CENAC	Mantenimiento bienes muebles (archivadores) DMCAL	Multiservicios y Suministros	\$4.000.000	099
	Mínima Cuantía	Establecimiento	Contratar el mantenimiento de equipos de impresión y fotocopiado	Celis Niño Solo máquinas	\$767.000	105-MC-035

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

		penitenciario Duitama	en las diferentes dependencias del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Duitama			
Mínima Cuantía	Alcaldía Municipal de Ibagué		Contratar el suministro de repuestos y mano de obra calificada para el mantenimiento correctivo de la maquinaria adscrita a la secretaría de infraestructura de Ibagué	Sandra Yaneth Diaz	\$35.216.282	Al-MC0192
Mínima Cuantía	Colonia Agrícola Acacias		Contratar el mantenimiento de impresoras y recargas de tóner de las diferentes oficinas que prestan apoyo y realizan trámites jurídicos del personal privado de la libertad	Cidescom	190200 3860000	210 209
Mínima Cuantía	Escuela de Policía de Provincia de Sumapaz		Mantenimiento a todo costo que incluye mano de obra y repuestos originales de bienes muebles, equipos y enseres de la escuela de policía provincia del Sumapaz y del centro vacacional Fusagasugá	Nic Servicio SAS	\$35.311.001	O. 57-7-10028-18
Menor Cuantía	Policía Metropolitana de Villavicencio		Mantenimiento de equipos tecnológicos de la policía metropolitana de Villavicencio y unidades adscritas administrativamente	Makrosystem Colombia	\$91.120.000	88-8-10023
Mínima Cuantía	EMAVI		Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos de refrigeración, aire acondicionado, cuartos fríos, hieleras y neveras de la escuela militar de aviación	RG. Servicios empresariales	\$44.500.000	136-00
Mínima Cuantía	Fondo Distrital de Salud		Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de archivo de la secretaría distrital de salud y sus sedes en custodia, incluido el suministro de repuestos	Soluciones Integrales de Archivos	\$28.697.048	MC-037
Mínima Cuantía			Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles	Leonarda - Retromaq	\$6.200.000	107
Mínima Cuantía	Ministerio de Vivienda		Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para pisos, carpintería de madera y mobiliario de la sede de la botica del ministerio de vivienda, ciudad y territorio, incluido los equipos, insumos y materiales	Microcore SAS	\$59.000.000	754
Mínima Cuantía	Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses		Mantenimiento y reparación de sillas giratorias y sillas tandem, a todo costo con suministro de repuesto, ubicadas en la regional suroccidente del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	Espacios y Diseños Siglo XXI	\$2.334.000	034
Mínima Cuantía	Escuela de Policía Simón Bolívar		Contratación para realizar mantenimiento de Audiovisuales de la Escuela de Policía Simón Bolívar	Digital Center	\$36.477.541	CO1.PCC NTR.4488 42
Mínima Cuantía	ARN		Prestar el servicio de mantenimiento preventivo a los archivadores	All In Services SAS	\$6.783.000	1196

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

			rodantes de almacenamiento documental de la arn.			
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Datos Abiertos SECOP

Analizando el histórico de los contratos de otras entidades afines a este proceso se tienen los siguientes datos:

En esta sección se pueden colocar datos relevantes sobre el histórico de contratación de otras entidades.

- Modalidades más usadas en porcentaje. Ejemplo: Contratación directa 80%, subasta 20%.
- Si existen contratos muy similares en objeto, pero muy divergentes en valor al proceso analizado.

3. Análisis de la oferta

3.1. ¿Quién vende?

La prestación de servicio de mantenimiento para los bienes objeto del proceso de contratación, puede ser prestado por vendedores o comercializadores que son fabricantes (productores), exportadores, distribuidores y en general suplidores / proveedores de mantenimiento de estos bienes

En el sector encontramos los siguientes: SOLUMAIN SAS, DIVISER SAS, DANIEL ERNEY OCAMPO, GUILLERMO LEON HERNÁNDEZ OSPINA, SERVEX, METALMUEBLES, EQUIMAN; GLOBAL COMUNICACIONES LTDA., T & S COMP TECNOLOGÍA SERVICIOS, GEMACOLOR, VIDEO SON PRO, ABC AUDIOVISUALES, PUNTO DIGITAL LTDA., UNIVERSO TERADIGITAL, EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT, TECNICALCENTER, ELECTRÓNICAS LA 44, TECNIHOGAR, DISPENSERTEC, ELECTRÓNICAS DUQUE; entre otros.

Datos obtenidos de: SAP – Contratistas vinculados anteriormente a procesos de la alcaldía – proveedores inscritos-

Entre los posibles proveedores en el mercado que ofertan los servicios requeridos para el presente proceso se encuentran diferentes empresas del sector, que permiten determinar las condiciones de este, entre estas se encuentran las siguientes:

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 2		

Tabla 07. Perfiles de posibles proveedores

Razón social	NIT	Años en el mercado
SERTECOPY SA	830513039 - 1	20
TAPICERIA APOLO LTDA	8272894 - 3	35
LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	830092384 - 8	20
SERVEX	900354406 - 0	13
ALIADOS DE COLOMBIA SAS	860532931 - 5	37
INDUMUEBLES	901048098 - 7	6
GLOBAL COMUNICACIONES	890940618 - 3	37
EQUIPARO	802023873 - 1	19
PUNTO DIGITAL SAS	901506531 - 0	2
MEGENTA	900015418 - 5	18
EQUIPOS Y SERVICIOS HP	900527853 - 3	11
DISPENSERTEC	71785649 - 6	12
I4DIGITAL	900606422 - 1	10
SOLUTRONIC	900961031 - 6	7

De acuerdo con lo anterior se identifica que en el mercado nacional existe pluralidad de oferentes para la satisfacer el objeto contractual del presente proceso, para cubrir la necesidad del presente proceso contractual.

3.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

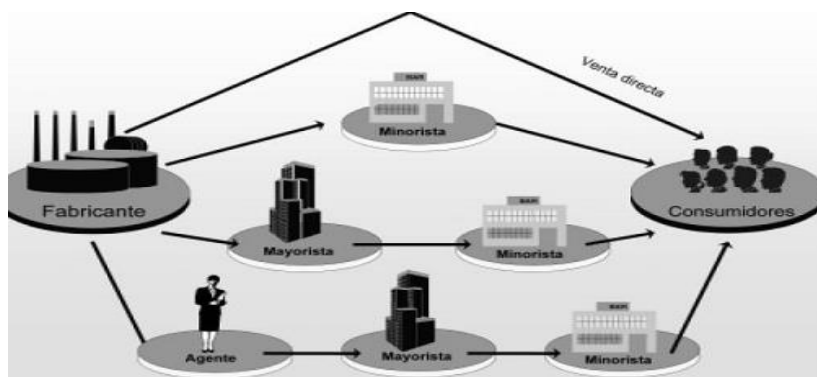
La oferta en el país de este tipo de servicios presenta un alto grado de heterogeneidad desde el punto de vista de la calidad y los precios; pues se encuentran en el mercado empresas con una alta experiencia, inclusive con acreditación en algunas variables, que inclusive aprovechan la necesidad del cliente, el poco control legal y ofrecen servicios a muy bajos costos y por ende de menor calidad.

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

El servicio de mantenimiento de los bienes muebles es prestado principalmente por pequeñas empresas o personas naturales que ejercen la actividad como una alternativa para generar ingresos.

El servicio prestado por el contratista es realizado en las instalaciones del contratista o a domicilio cuando se requiera (CAM o sedes externas). Para poder prestar el servicio se debe contar con la Orden de Trabajo (O.T) generada por el aplicativo Aranda, posterior a esto se debe realizar la cotización de los trabajos a efectuar y enviar al Supervisor para su respectiva autorización. Una vez autorizada la Orden de Trabajo se procede a realizar el mantenimiento requerido y a generar el reporte de lo realizado, conforme a lo dispuesto en las especificaciones técnicas.

El esquema Producción, distribución y consumo de bienes y servicios



Fuente – Imágenes Google

Obtienen sus productos para prestar los servicios aprovechando la cadena de abastecimiento, directo con el fabricante, o con minoristas, no intermediarios y manejando stock o inventario que obtienen de promociones o ventas al por mayor y al por menor, ferias, entre otros

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		



Fuente – Imágenes Google



Fuente – Imágenes Google

Cód. FO-ADQU-128	Formato FO-ADQU-Análisis del Sector Económico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

Como se puede ver en los esquemas anteriores el objeto de este proceso se ajusta a esta dinámica de bienes y servicios.

3.3. Análisis Financiero, de Organización y Técnico

Ver Anexo Indicadores Financieros EP 34898.

3.4. CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

La inclusión de requisitos habilitantes o cláusulas contractuales dentro del presente proceso de selección, en el cual prima el factor precio como principal criterio de selección, se realiza siempre propendiendo por la materialización de los principios que rigen la contratación pública, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del Decreto 310 de 2022, por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 016 de 2020 'Por medio del cual se establecen los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable del Distrito de Medellín y su conglomerado y se dictan otras disposiciones' y se adiciona el artículo 26 del Decreto Distrital 0724 de 2021 'por medio del cual se deroga el decreto municipal 766 de 2018 y se modifican los Comités para la Planeación, Operación, Evaluación, Seguimiento, Control y Vigilancia del proceso de contratación en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín'.

Según el Acuerdo 016 de 2020, lineamientos de compra pública innovadora, sostenible, y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado Compra Pública Sostenible (CPS), la compra sostenible es la satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, incluyendo la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida; aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares de vanguardia en sus procesos de producción y/o suministro.

Según los artículos 15,16 y 19 del Decreto 310 de 2022, una vez creada y aprobada la necesidad de la adquisición de bienes, obras y servicios por el órgano que se determine para ello en los manuales de contratación, los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual -CEEC-, y/o los equipos estructuradores de los procesos de las entidades descentralizadas deberán identificar si las necesidades a satisfacer son susceptibles o no, de incorporar criterios innovadores, sostenibles y socialmente responsables de acuerdo con la priorización de categorías y lo determinado en los anexos del mismo decreto, los cuales a su vez aplican para cualquiera de las modalidades y tipologías contractuales que desarrolla la

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín — Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

Ley 80 de 1993 y normas del régimen especial de contratación. Analizado el estudio del sector económico, y aprobada la pertinencia de incorporar los criterios de la necesidad a satisfacer, del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del proceso, o quien haga sus veces en la entidad, como el comité de evaluación, equipo estructurador y demás. Deberán incluir los criterios identificados y clasificados según los componentes innovadores, sostenibles y/o socialmente responsables, a los bienes, obras y servicios en el marco de su objeto, alcance o especificaciones técnicas y esenciales. Por consiguiente, la creación de los pliegos de condiciones o en su defecto estudios previos, deberá definir si los componentes o elementos innovadores, sostenibles o sociales identificados, serán exigidos como criterios habilitantes, criterio de evaluación o cláusula contractual.

MANEJO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (REQUISITO HABILITANTE)

Para ser considerado hábil el proponente deberá presentar contrato vigente y/o certificación de contrato actualizado con fecha no menor a 30 días, suscrito con empresa apta legalmente para la correcta disposición de residuos sólidos, en los términos del Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002 y demás normativa vigente en la materia, además el contrato debe estar acompañado del acto administrativo expedido por autoridad ambiental que avale a la empresa para realizar la correcta disposición de los residuos sólidos.

En caso de que el contrato y/o acto administrativo pierdan su vigencia durante la ejecución del contrato, el proponente deberá suscribir carta donde se comprometa a adelantar los trámites pertinentes para garantizar la continuidad de estos.

ANÁLISIS DE CRITERIO HABILITANTE SELECCIONADO PARA CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

De acuerdo a lo señalado en el artículo 18 del Decreto 310 de 2022 para determinar la viabilidad, pertinencia y proporcionalidad de incluir los criterio innovadores, sostenibles y socialmente responsables en el proceso de contratación de bienes, obras y servicios a satisfacer; se verifico que el mercado proveedor está en la capacidad de suplir la necesidad con el criterio habilitante sostenible seleccionado por el CEEC con el apoyo de la Unidad de Abastecimiento Estratégico y sus categorizadores, ya que a su vez ha sido exigido como requisito habilitante en los procesos de mantenimiento de Bienes muebles desarrollados por el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en los año 2020, 2021 y 2022, por lo cual se considera que hay facilidad de cumplimiento por parte de los proveedores interesados en participar del presente proceso y que este hace su vez no constituye una barrera de entrada al mismo, y que no trae un impacto económico adicional con su solicitud,

Cód. FO-ADQU-128	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU-Análisis del Sector Económico</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión. 2		

tanto para los proveedores, como para el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

3.5. Análisis de necesidad de implementar criterios diferenciales para MIPYMES

De acuerdo a lo señalado en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, en el sentido de justificar los Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, según los resultados del análisis del sector, se encuentra que la inclusión de dichos criterios se justifica en la medida que todos los potenciales oferentes ostentan la calidad de Mipymes y que en los últimos 3 años, los contratistas a los que se les adjudicaron los procesos de manteamientos ostentan dicha calidad, aunado a las cifras que de la ANIF que denotan que más de un 90 % de la empresas registradas en el país, ostentan dicha calidad. ¹

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Liliana María Duque Henao
Técnica

Freddy Orlando Romero Luján
Jurídico

Amparo García Paredes
Logística

¹[https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/retos-y-oportunidades-de-las-pymes/#:~:text=Las%20micro%2C%20peque%C3%B1as%20y%20medianas,Producto%20Interno%20Bruto%20\(PIB\).](https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/retos-y-oportunidades-de-las-pymes/#:~:text=Las%20micro%2C%20peque%C3%B1as%20y%20medianas,Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB).)